

## CONVOCATORIA A SESIÓN

### Sr./a. D./Dña. TABLÓN DE ANUNCIOS

Mediante la presente tengo el honor de citarle para que concurra a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este ltmo. Ayuntamiento, el **jueves día 26 de Enero de 2017, a las dieciocho horas**, en 2ª convocatoria a la misma hora dos días después, con arreglo al siguiente Orden del Día que se expresa. De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición todos los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Todo ello en cumplimiento en lo dispuesto en el Capítulo 1º de la vigente Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y R.D.L. 781/86 de 18 de Abril

### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO PRIMERO.-** Acta de las sesiones anteriores 25-08-2016; 30-09-2016; 06-10-2016 y 30-11-2016.

**PUNTO SEGUNDO.-** Propuesta de aprobación inicial del expediente de mutación demanial de determinadas parcelas de la zona ganadera, para su inscripción registral y posterior venta.

**PUNTO TERCERO.-** Propuesta de aprobación del expediente de legalización para la cesión de uso temporal de parcela del polígono industrial en favor de la mancomunidad de municipios Beturia.

**PUNTO CUARTO.-** Propuesta de aprobación de modificación del BICE (impuesto sobre bienes inmuebles de características especiales).

**PUNTO QUINTO.-** Propuesta de aprobación concurso público para la adjudicación de la concesión de naves situadas en la finca Dehesilla Municipal.

**PUNTO SEXTO.-** Propuesta de aprobación de las subvenciones en favor de Asociaciones Locales, correspondiente a la convocatoria del presente año 2017.

**PUNTO SEPTIMO.-** Propuesta de aprobación del Plan de Empleo Joven del año 2017.

**PUNTO OCTAVO.-** Resolución del recurso planteado por el grupo municipal IULVCA en relación con la denuncia del convenio colectivo.

**PUNTO NOVENO.-** Resoluciones de la Presidencia.

**PUNTO DECIMO.-** Mociones de Urgencia.

**PUNTO UNDECIMO.-** Ruegos y preguntas.

Villanueva de los Castillejos a 23 de enero de 2017

El Secretario-interventor

Fdo.: Jose Javier Romero Macias